

dice este millar—mucho peor que á los negros. En campaña no pueden conducirse más rápidamente; pues exponen con frecuencia sus destacamentos al fuego y las emboscadas del enemigo.

La Gacete populare de Cologne ha publicado también cartas semejantes traduciendo el descontento de los soldados que, entre otras cosas, se quejan de que los regalos que les envían de la madre patria llegan muy rara vez á su poder.

La comisión agrícola del Norte de Francia. BERLIN.—Doce agricultores del Norte de Francia, bajo la dirección del doctor Hailer, consejero agrícola del consulado general de Alemania en París, han llegado á Oldemburgo para estudiar detenidamente la producción agrícola de este gran ducado, cuyo terreno, condiciones climatológicas y comercio de exportación de los productos son idénticos á los del Norte de Francia.

Visita de la escuadra inglesa. BERLIN.—A la ciudad libre de Lübeck se le ha notificado oficialmente la visita de una escuadra inglesa, que hará escala en su puerto en ocasión del viaje y maniobras que verificará por el Báltico.

Monumento á Papin. BERLIN.—En la ciudad de Cassel (Hesse) acaba de inaugurarse un monumento á la memoria del físico francés, Dionisio Papin, el «padre de la máquina de vapor».

De la Provincia. Nos escriben de Guareña con fecha 27 lo siguiente:

Después de verificados los exámenes de las alumnas del colegio de Hermanas de la Doctrina Cristiana de esta villa, que tuvieron lugar en la tarde del día 21 en el estenso local de las clases, los cuales resultaron en extremo brillantísimos, hemos tenido la satisfacción y sumo gusto en presenciar la velada literaria musical y la repartición de premios el día 24, habiendo quedado enteramente complacidos tanto las dignas autoridades locales, civil y eclesiásticas, que formaron el tribunal, como el crecido número de personas que hemos asistido á tan solemne acto, cuyo programa fué el siguiente:

«Piano».—Marcha ejecutada por la señorita Mercedes Torralba.—«Discurso» de inauguración, por la párvula Mercedes Lozano, de cuatro años de edad.—«Piano».—Romanza de Marta, á cuatro manos, por las párvulas de cinco y seis años María Sancho y Mariana Caid.—«Poesía» sobre la importancia del catecismo, por la párvula María Sancho.—«Poesía» á la Santísima Virgen por la párvula Marciana Caro.—«Diálogo» del establecimiento de la iglesia, por las señoritas María Romero y Catalina Román.—«Piano» á cuatro manos por las señoritas Julia Lozano y Laura Rebollo.—«Diálogo» entre la razón y la fe, por las señoritas María Mancha y Cecilia López.—«Discurso» sobre la importancia de la educación, por la señorita Caridad Delgado.—«Poesía» sobre la existencia de Dios, por la señorita Teresa Ocampo.—«Piano» ¡Válgame Dios de los Cielos!, por la señorita Mercedes Torralba.—«Diálogo» sobre la importancia de algunas asignaturas, por las señoritas María Ballester, Elisa Retamar, Aurelia Herrera, Flora Alvarez y Aurora Gómez.—«Demostración aritmética» por las señoritas Natividad Mancha y Manuela Lozano.—«Discurso» del estado original, por la señorita Fernanda de Mena.—«Piano» coro de repatriados, por la señorita Lucía Cáceres.—«Discurso» sobre la higiene y la economía, por la señorita Josefa Burgos.—«Poesía» á la Santísima Virgen, por la señorita Manuela Lozano.—«Discurso» acerca de la invención de las letras, por la señorita Laura Galo.—«Piano» á seis manos, por las señoritas Fernanda de Mena, Mercedes Torralba y Teresa Ocampo.—«Discurso», por la señorita Teresa Palencia.—«Poesía» Despedida á la Virgen, por

la señorita Elvira Amador.—«Piano» Balada de Amor, canto y piano, por las señoritas Luisa Cáceres y Carmen Cáceres.—«Juguete infantil.» No menos lucido estuvo el examen de labores, pintura, dibujo y escritura, donde se ha demostrado, no solo la laboriosidad de las niñas sino el buen gusto que tienen las profesoras; aunque era un sin número las labores que había, hay que hacer mención de una hermosa colcha artísticamente bordada por la señorita Caridad Delgado, un cuadro de la Virgen del Carmen, por la señorita Mercedes Torralba y una sábana en blanco primorosamente hecha por la señorita Eufemia Cerrato.

A continuación se procedió á la distribución de premios, siendo agraciadas con la nota de sobresalientes y cuadro de honor, las señoritas Julia Lozano, Laura Galo, Natividad Mancha, Laura Rebollo, Mercedes Torralba, Plácida González, Manuela Lozano, Elvira Retamar, Josefa Burgos, Felisa Valero, Aurelia Herrera, Aurea Gómez y las párvulas María Sancho, Marciana Caid y Ana Palencia.

Se terminó el acto con una breve y bonita alocución del señor presidente, al que fué muy aplaudido, por el numeroso concurso de personas. Mil plácemes al celo de las hermanitas de este centro decente; un aplauso entusiasta al mérito y aplicación de las alumnas, y cordial enhorabuena á sus cristianos padres por la educación de sus hijas para bien de la sociedad.—X.

En el Ayuntamiento

En segunda citación se reunió anoche la corporación municipal, abriéndose la sesión poco después de las ocho. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.

Se lee un oficio del juzgado referente á la extracción de cadáveres de ahogados y se acuerda gratificar con 10 pesetas á los dos individuos que verificaron la extracción.

Se da lectura después á una instancia de los hijos de D. José García Morecillo suplicando se les conceda una pensión. Sobre este asunto hubo una regular discusión, pasando por fin á estudio de la comisión competente, sin que recayese sobre dicha instancia acuerdo alguno.

Se procede á continuación al sorteo para cubrir las vacantes producidas en la junta municipal. Resultaron elegidos en este sorteo los Sres. D. Roque Méndez, D. Eleuterio Bonet y D. José García Ortega.

Leídas y son aprobados tres informes de las comisiones. Hace uso de la palabra el señor alcalde para exponer la necesidad de dotar de agua á la escuela municipal de música, haciendo notar que son insuficientes los esfuerzos del conserje para el abastecimiento de agua á ese centro, al que concurren á diario 87 individuos.

Queda aprobado dicho suministro. Dáse lectura á un informe del inspector de carnes del Matadero, Sr. Caballer, en que afirma la aptitud de los oficiales de cuchilla, si bien hace notar que si hubieran sido examinados á su ingreso en el oficio hubieran, sin duda, sido rechazados por ineptos.

El Sr. Rodríguez Doncel manifiesta que este año se matan menos reses que el pasado y cree inútil el aumento de operarios que se pretende, é insiste en afirmar que han llegado á él quejas de la ineptitud de algunos de los antedichos serviciarios, proponiendo en virtud de esto se incoe un expediente de información.

El Sr. Robles dice que desde que él asiste al Matadero no le han dado ninguna queja de falta de aptitud, y si de falta de personal. Hacén uso de la palabra varios concejales é indican, entre otras cosas, la conveniencia de que hubiera aprendices; y por último, el presidente aplaza el estudio de este nuevo aspecto del asunto para cuando se formen los nuevos presupuestos, quedando aprobado, con el voto en contra del Sr. Doncel, que se admitan dos auxiliares por el tiempo que sea necesario y autorizando al alcalde para el nombramiento de estos operarios.

Se aprueba también que no se abra la información que propone el Sr. Doncel con el voto en contra de este señor y el del Sr. Rey. El presidente expone la falta de personal para hacer como requiere el servicio de limpieza de los sifones, y propone que se aumente dicho personal con dos ó más individuos que se dediquen á verter cántaros de agua en ellos.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez Doncel y dice que dos de los operarios que están dedicados á este servicio, no son útiles. En contestación á este cargo lee el presidente varias comunicaciones del inspector municipal y del cabo de barrenderos en que notifican que los individuos encargados de este servicio

cumplen debidamente, y varios partes contra uno de estos operarios.

En virtud de dichos partes propone el Sr. Rubio la cesantía del funcionario denunciado, recayendo acuerdo sobre esto.

Se prueba por fin que se ocupen en el referido servicio cuatro hombres más con el sueldo de 1'50 pesetas. Pasa á estudio de las comisiones de Ornato y Hacienda el estado de los urriarios y su posible sustitución. Terminada la orden del día pide el señor Vázquez reforma en la distribución que se ha hecho de la luz en la calle de San Juan y después de varias manifestaciones sin importancia se levanta la sesión.

NOTICIAS

La distinguida señora doña Estéfana Giménez, esposa de nuestro querido amigo D. Julio Rincón, ha dado á luz con toda felicidad una niña que subió al cielo á las cuarenta horas de su nacimiento.

El estado de la esposa de nuestro amigo es perfectamente satisfactorio, por lo que le felicitamos, sintiendo la honda contrariedad que aflige á los distinguidos esposos.

Obras nuevas

P. Ruiz Amador, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pio X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Desde el día 1.º del mes de Julio las horas de despacho en la Audiencia y juzgados de esta capital serán las de ocho á once.

Se venden los aprovechamientos de pastos y espigas, con buenos abrevaderos, de la dehesa «El Mimbrero», de este término, entre Badajoz y Albuera.

Para informes, en el cortijo 6 en Puebla de la Calzada.—Antonio Ardila.

Vendo ó arriendo casa centrica buena en Baños de Montemayor. Informes en la redacción de este periódico.

CERVECERIA DE «EL GALLO» Helados.

Se arrienda por cinco años el quinto Casa Quemada en Campo Ajanje á pasto y labor, y el agostadero y rastrojera del mismo hasta San Miguel.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

El magistrado de esta Audiencia, don Angel Vera, se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece.

Desearnos su pronto y definitivo restablecimiento.

Sunlight Jabón

Este famoso jabón inglés, recomendado por su pureza para el lavado de ropas finas y para todos los demás usos domésticos, se vende en los establecimientos de Manuel Cancho, Martínez y Cortés, Facundo Santacruz y Manuel Muela.

El comandante del puesto de la guardia civil de Zalamea ha entregado al juez municipal de Malpartida el atestado instruido contra el vecino de esta localidad Antonio Cañamo Carmona (a) Comediante.

Este individuo, que no observa buena conducta, por cuya circunstancia ha tenido muchas veces que salir cuentas con la justicia, penetró en la casa donde vive el vecino Leopoldo Musa Godoy, entrando en la habitación que en ella ocupa el señor cura párroco D. Valentín Alcalde Mechán, á quien insultó de palabra.

El inoportuno visitante, sin atender á razones ni dar explicación alguna de su actitud, redobló sus insultos, con tendencia á ofender de obra y diciendo que tenía que darle dos puñaladas, después de lo cual se marchó tranquilamente.

Por este hecho la guardia civil formó el atestado á que nos referimos, entregándolo al juez bajo el correspondiente recibo.

Mesa había horido ya en otra ocasión con arma blanca á un conejino, no sufriendo condena por haberle cogido el indulto que se concedió con motivo de la coronación del rey.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre. Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en

el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

En la tarde de ayer se verificó el entierro del administrador de Hacienda de esta provincia D. Cristóbal de Montes y Castillo, que falleció víctima de rápida enfermedad.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo, pues eran muchas las simpatías que había conquistado en el poco tiempo transcurrido desde que residió en Badajoz. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

En el sitio denominado «El Arde» término de Campanario, se declaró un incendio en unos rastrojos correspondientes á cinco fanegas de tierra, quemándose cincuenta y siete de trigo en rama. Los daños se calculan en 900 pesetas y el siniestro se supone casual.

HIELO ARTIFICIAL

Gran fábrica á vapor de hielo, jarabes, gaseosas y pastas alimenticias para soza, elaboración esmerada y precios sin competencia. García de Vinuesa y Soriano. Mérida, La Camerana.

Don Andrés López Lomo, distinguido capitán que presta servicio en el regimiento infantería Graveñinas, ha sido destinado á la Academia Militar como profesor en las clases segundas del primer año de estudios.

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis hizo ayer su visita pastoral á la ermita de San José.

Han sido denunciados los jóvenes de Puebla del Maestre, Plácido Caballero Vera, Sinfoniano Roque González y José Borulla Mendía, por encontrarse en el sitio llamado «Los Labradillos» propiedad de Bartolomé Durán Roque, cortando hierba para 19 cerdos suyos, sin permiso del dueño.

Ha llegado á Badajoz hospedándose en el hotel «Paris», donde recibe consultas de diez á doce para curar la sordera y demás enfermedades relacionadas con la especialidad á que se dedica, el reputado especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gaitago, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Su tratamiento para curar el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio, es el único que la hace desaparecer por completo. Corrige narices chatas ó de análogo defecto haciendo desaparecer aspecto repulsivo por tales deformidades. Patente de 1.ª clase, número 133.

Han desaparecido de la dehesa «Jarilla» término de Nogales, varias caballerías propiedad de Serafin Prieto.

El jefe de la inspección municipal y el profesor veterinario D. Antonio Aguilar, visitaron todas las carnicerías de la localidad para inspeccionar el estado de las carnes puestas á la venta. No hubo que lamentar deficiencia alguna.

En el sitio llamado «La Mesa», perteneciente á la dehesa del Sr. Marqués de Perales, término de Villanueva de la Serena, fueron recogidas tres escopetas á los vecinos Francisco Antonio Gutiérrez Pérez y Pedro Segura Benítez, por una pareja de la guardia civil.

Se arrienda la abundante espiga y pasto (junto ó separado) de un quinto, y los pastos también abundantes de otros dos, de postío, colindantes los tres y con grandes abrevaderos en río Matachel, término de Hornachos. Para tratar con Juan Cuéllar, en Hornachos, ó en las fincas «Cruces» ó «La Reyerta».

Se arrienda en Las Ventanillas el agostadero de toda la finca con abundantes abrevaderos con unas 300 fanegas de rastrojera y espiga. Para tratar con D. Fernando Cordón en la misma finca.

Al vecino de Azuaga, D. José Muñoz, le hurtaron una mula en el sitio llamado Esgarranchal.

Se supone que los autores del hecho son dos individuos que llevaban dos jumentos con angarillas y pasaron por dicho punto.

Comunican de San Vicente la noticia de un incendio de alguna importancia, que tuvo lugar en aquella localidad.

Este se declaró á la una de la tarde en la fábrica de corcho de D. Ramón Cuero Márquez, sita en la calle de Pedro Valle. Acudieron desde los primeros momentos un buen número de individuos y los de la benemérita.

Unas planchas de corcho que se encontraban en el patio y dos almacenes donde había una gran cantidad ya labrada, fueron devorados por las llamas en breves instantes.

El fuego amenazaba comunicarse á las casas vecinas y á duras penas pudo evitarse que esto aconteciera, quedando so-

locado á las cuatro horas de improbos trabajos para su extinción.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, pero las pérdidas materiales ascienden á 20.000 pesetas.

La esposa de nuestro amigo D. Javier Merino Martínez, doña Dolores Garrido, ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño. Sea enhorabuena.

En el laboratorio municipal ha sido analizada la leche expéndida por Antonio Caballero y María Moreno, resultando que la de la primera tenía bicarbonato y la de la segunda, una pequeña cantidad de agua.

Anoche fué curada en el Hospital provincial, Nicolasa González, portera de la Escuela Normal de Maestra, de una herida bastante extensa en la cabeza y contusiones en las piernas, causadas por su marido, Manuel Lamera, que le hizo caer violentamente al suelo.

Francisco Gutiérrez (a) Marrueco, detenido en compañía de Santiago Benegas por haber intervenido en el suceso de la calle del Norte, que había sido conducido á la prevención municipal, se escapó de ella á las pocas horas de reclusión.

No es la primera vez que este individuo ha llevado á cabo esta hazaña, no solamente en ese mismo sitio, sino también cuando en cierta ocasión era conducido por una pareja de la guardia civil de caballería.

Ya cuando fué detenido esta última vez y se encontraba en la inspección de vigilancia intentó fugarse, siendo detenido por los agentes que se encontraban en la misma.

REMITIDO

Sr. director del NOTICIERO EXTREMEÑO. Muy señor muestro: La comisión organizadora de la suscripción á favor de la viuda del infortunado guardia civil Bolaños, le suplica la inserción en el periódico de su digna dirección de las adjuntas manifestaciones, en contestación á la carta publicada en el número de ayer.

Le anticipa gracias.—La Comisión. «G»an sorpresa nos produjo la lectura de la carta publicada ayer en el NOTICIERO EXTREMEÑO y remitida por la viuda del desgraciado guardia Hernández Bolaños, sorpresa que conforme avanzábamos en la lectura de la carta transformábase en indignación por la mala interpretación dada á la generosa iniciativa y hermosa conducta demostrada por el pueblo de Badajoz.

No culpamos á la desdichada viuda del acto que ha llevado á cabo, negándose á recibir un dinero con el cual no se pensó nunca pagar la muerte de su esposo, como indica en su escrito, sino mejorar su situación, pues las noticias que á nosotros llegaron de su posición, nos la pintaban bastante menos desahogada de como ella alardea en su carta.

A quien se debe culpar, es á los que le aconsejaron tal determinación, pues á simple vista obsérvese que la forma de los pensamientos expresados en la carta, no es propia de la imaginación de una mujer que demuestra su incultura al no saber leer ni escribir.

¿Por qué si pensó siempre lo mismo, no avisó antes para no llevar adelante la suscripción? Además no se nos alcanzó que el iniciar una suscripción á favor de una señora (de posición más ó menos desahogada) fuera motivo de ofensa y falta de respeto á la favorecida.»

Muchas más consideraciones se nos ocurren en contra de las manifestaciones expresadas en la referida carta, las cuales debemos omitir porque así lo aconseja la prudencia.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy SECCIÓN PRIMERA.—JUICIO POR JURADOS

Juzgado, Badajoz. Delito, robo. Procesados, Pablo Muñoz Díaz y Manuel Feito Núñez.

Abogados defensores, D. Angel Pesini y D. Antonio Rodríguez de Morales. Procuradores, D. Ramón Durán y D. Cayetano Barriga.

Fiscal, D. Juan Zugasti. Pena, dos años, once meses y once días para cada uno de los procesados.

Testigos, María Capilla Colástica y José Blas de la Concepción. El hecho según el fiscal.

En la noche del 20 al 21 de Octubre de 1903 los procesados Manuel Feito Expósito, conocido por Feito Núñez, de mala conducta, que con anterioridad ha sido penado por siete delitos de hurto y robo, fué en unión de Pablo Muñoz Díaz, que también ha sido condenado anteriormente por un delito de hurto y por otro de robo, al paraje denominado «Horno de la cal» en las inmediaciones de esta ciudad, y de un gallinero allí establecido, cuya puerta estaba cerrada con candado que fracturaron, sustrajeron cuatro gallinas y dos gallos, cuyas aves que eran propias de Manuel Correa Suárez vendieron después á José Blas de la Concepción en 10 pesetas de cuyo poder las rescató la guardia civil y han sido tasadas en 11'50 pesetas.

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES Juzgado, Fuente de Cantos. Delito, hurto.

Procesados, Felipe Noguera Romero, José Lancharro Gutiérrez y Antonio Cabellos Morgado. Abogado defensor, D. Luis Salcedo. Procurador, D. Cayetano Barriga.

Fiscal, D. Enrique Carrillo. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Juzgado, Zafra. Delito, lesiones.

Procesado, Serafin Megias Real. Abogado defensor, D. Angel Pesini. Procurador, D. Manuel Llerena.

Testigos, Gabriel Torreglosa Navarro, Francisco Durán Muga, Valentín Giraldo, Florentin Navarro Soler, Sabino García Churiaco, Fernando Cabanillas, Manuel Megias Real y Angela Torreglosa Asensio.

Juzgado, Jerez. Delito, hurto. Procesados, Baldomero Sánchez Márquez y Manuel Liria Conejo.

Abogado defensor, D. Leopoldo de Miguel, Procurador, D. Cayetano Balaer. Fiscal, D. Enrique Carrillo. Pena, 125 pesetas de multa.

Testigos, Francisco Contreras Florencio, Isabel Sánchez Gamero y Patrocinio Gata Portillo.

SOBRE PALABRAS DE CANALEJAS

PROPIEDAD Y TRABAJO

En la Asamblea Agrícola que acaba de celebrarse en Jumilla y en ocasión de la fiesta (que parece ser figuraba en el programa de la citada Asamblea) organizada por la Caja de Ahorro y Monte de Piedad, pronunció el Sr. Canalejas—según leemos hoy en El Imparcial—un elocuentísimo discurso en el que afirmó «que la propiedad no santificada por el trabajo, no es tal propiedad».

No puede formularse esta proposición sin que la antecedida o siga explicación suficiente, porque de solo los términos en que así se expresa, fácil y equivocadamente pueden entenderla muchos ó algunos en un sentido exclusivista, en el sentido de que en el orden de la razón y de la justicia no son verdaderos propietarios los que poseen bienes que, ó no trabajan por sí mismos, ó adquirieron sin su trabajo personal; es decir, en el sentido socialista de que el trabajo es el único fundamento sobre que descansa la legitimidad del derecho de propiedad, que es la facultad de cada hombre y de todos los hombres, de poder poseer con dominio las cosas materiales que por su naturaleza pueden ser apropiadas y servir á la subsistencia del propietario, para hacer de las cosas suyas el uso que le plazca dentro del orden establecido por el Creador, y con exclusión de todos los demás hombres, que tienen la obligación natural, moral y jurídica de respetar su dominio.

La transcendencia de este perniciosísimo error del socialismo (es el punto primero del programa socialista aprobado en 1875 en el famosísimo Congreso de Gótha) y de todos los economistas liberales (Adam Smith, y muy principalmente Ricardo) no la puede desconocer nadie, y menos en la presente época, en la que tantos partidarios tiene la socialización, aun entre gentes que se dicen enemigas del socialismo y comunismo, y cuando en la masa obrera cunde la idea de que todo hombre «tiene derecho á mirar como cosa propia los frutos de su trabajo».

Ciertamente que tratándose de la propiedad originaria no se concibe legitimidad en ella sin la ocupación y el trabajo lícitamente puestos para establecer la relación que liga á la cosa apropiada (ocupada, trabajada) con su señor ó dueño, el propietario de ella.

Pero si el dueño de las cosas que ocupó, que hizo suyas con su trabajo, las cede á otro, las regala ó trasmite, sea por donación, sea por herencia (testada ó intestada) ¿no será el que las recibe tan dueño, tan legítimamente propietario, como el que se las regaló, donó ó transmitió, aunque por sí mismo ni las ocupó ni las trabajó, ni ahora las adquiere mediante su trabajo? ¡Claro que sí! Luego los que son propietarios por la voluntad de otros que lícitamente adquirieron y también lícitamente transmitieron por donación ó herencia, tienen una tan legítima y verdadera propiedad como el que adquirió de origen por la ocupación y el trabajo conjuntamente.

«Quien justamente—dice Liberatore con todos los tratadistas católicos—posee algo, tiene derecho de consumirlo, de venderlo, de abandonarlo, de destruirlo, si así le place; luego tiene también derecho de darlo. ¿A caso es menor el ejercicio del señorío en destruir un objeto, que en cederlo á otro para que lo disfrute? Luego si el propietario puede hacer esto por el tiempo de su vida, igualmente podrá hacerlo en el último instante de ella; porque no existe

razón para exceptuar aquel último trance. Por consiguiente, el derecho de propiedad traejan pos de sí el de testar, ó sea el de nombrarse un heredero. Luego la herencia testamentaria es justa...» (Economía Política, página 184 de la traducción española.) Y lo mismo dicen Thiers y Minghetti y otros muchísimos de la escuela liberal.

En cuanto á la legitimidad de la sucesión intestada clarísimamente la expone y demuestra Santo Tomás (II-II, q. CI, a II.) diciendo que siendo el padre causa de la existencia del hijo, tiene la obligación de proveerle de medios de subsistencia no solo actualmente por el momento, si no previsivamente para lo porvenir; y de aquí que los hijos, aun contra la voluntad del padre (si no media justa causa) sean como condóminos con el padre. Este mismo argumento usa el protestante y liberal Mr. Guizot (Civil. europ. lec. IV): «El espíritu de herencia y de perpetuidad—dice—es inherente al espíritu de familia; y de aquí esa especie de identidad entre el poseedor actual y toda la serie de futuros poseedores» ligados por el vínculo de la generación ó de la sangre ó parentesco hasta cierto grado, en la ascendencia ó descendencia.

En cuanto á los que viven de su capital, nadie que no haga consistir el trabajo en solo el esfuerzo corporal, podrá decir que no trabaja, á lo menos en conservarlo; y para esto, en aplicarlo á la producción de nuevos valores que incansablemente se renuevan.

El hombre que trabaja y consume menos de lo que produce—viene á decir el Sr. Sanz y Escartin—El hombre que ahorra y con sus ahorros (capital) contribuye al progreso, desarrollo y mayor perfección, de la producción ¿no tendrá derecho (y por tanto sus sucesores legítimos según lo dicho anteriormente) al relativo descanso y percibir una compensación justa? «El sentido común de la humanidad entera ha resuelto afirmativamente el problema y reconocido la legitimidad del capital y del interés. (El Individuo y la Refor. soc. pag. 138)

Por otra parte, negar la verdadera propiedad sobre sus cosas lícitas y legalmente poseídas, al capitalista, por que no trabaja como un trabajador ó un industrial, sino que vive de sus rentas, es decir, negar legitimidad al capitalista—como aguda y oportunamente dice D. Pedro J. Girona (Revis. cat. de cuest. soc. Agosto 1900)—«una injusticia de esa humanidad contra aquellos individuos que están precisamente más necesitados de la propiedad, los desvalidos sin fuerza para el trabajo...; los cuales, no alcanzarían nunca el título legítimo de propietarios, por carecer de fuerzas físicas con que verificar la apropiación.»

Así pues, sin ocupación, sin trabajo, sin ánimo de adquisición, no hay verdadera propiedad originaria, ó de origen, y en esto tiene muchísima razón el señor Canalejas. Pero tan verdadera y tan legítima como esa propiedad es la que se tiene sobre cosas que recibimos de otros que eran sus propietarios (permuta, compra-venta ó por razón de cualquier otro contrato, ó por donación inter-vivos ó mortis-causa, ó por herencia testada ó intestada, ó por compensación ó indemnización de perjuicios ó satisfacción de pena legítimamente impuesta) ó sobre cosas que atesoró el ahorro (capital) para poder percibir sus frutos (Interés ó renta) porque representan el trabajo acumulado de otros que nos lo legaron, ó nuestro, personal y propio.

El trabajo por sí solo, no será nunca más que un agente de la producción que sin duda tiene derecho á una retribución justa, pero no origina propiedad: un eculor que trabaja una estatua, tiene derecho á cobrar su trabajo, pero no

será dueño de ella si no lo es de la materia en que la trabaja y forma.

KALL D'ERON

27 Junio de 1906.

Cáceres al día

Información

—Anteanoche salió para Madrid el director general de Agricultura D. Mariano Rosales, que como dijimos ayer pasó el día en Cáceres de regreso de Mérida.

Los amigos políticos del Sr. Rosales le obsequiaron en el gobierno con un almuerzo íntimo al que asistieron los diputados á Cortes D. Juan Muñoz Chaves y D. José Rosado Gil, el alcalde don Juan Muñoz Soria, el diputado provincial Sr. Muñoz (D. F.), el director del Instituto Sr. Castillo, el Sr. González Borreguero (D. L.), y los ingenieros agrónomos señores de Arche y Fernández.

Por la tarde visitó algunos monumentos, paseó en coche por los alrededores de la ciudad y visitó el hospital provincial del que salió satisfechísimo, haciendo grandes elogios de su confort y limpieza y felicitando al médico director Sr. Acedo.

Después se dirigió á la estación para tomar el tren de las ocho y media siendo acompañado por el gobernador civil Sr. Borreguero, los diputados señores Chaves y Rosado y otras muchas personas.

De creer es que la visita á nuestra ciudad del Sr. Rosales ha de traernos beneficiosos resultados que hora era ya que consiguiéramos.

—Tras larga y penosa en fermedad falleció el pasado lunes nuestro querido amigo D. Juan Díaz Clemente, ayudante de Obras públicas. Hacemos presente nuestro más sincero pésame á la viuda, y á toda la respetable familia del finado, rogando á nuestro lectores se sirvan encomendarlo á Dios. R. I. P.

—Se encuentran en Cáceres D. Alfonso Higuero y el señor vizconde de Amaya.

—Procedente de Madrid ha llegado á la capital el exdiputado á Cortes por Trujillo D. Andrés Castellanos.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el respetable sacerdote don Raimundo Ramos.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Navalmaral, D. José Rosado Gil.

—Por el Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Morcillo, doña Aurora Nieto.

—Ha cesado en su cargo de secretario de Instrucción pública, nuestro buen amigo el joven abogado de este ilustre colegio D. Pedro Naranjo.

Para sustituir á tan inteligente funcionario háase designado á D. Pedro Peralta.

—Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece el comandante de infantería, D. José Cáceres.

Lo celebramos.

—Con motivo de la enfermedad del señor sacerdote que la celebraba, ha sido suprimida la misa de doce que los días festivos tenía lugar en la parroquia de San Juan.

—Hasta que se haga la instalación eléctrica que se proyecta, ha acordado nuestro ayuntamiento que durante estas noches de verano se insalén en el paseo Alto, luces de petróleo como se hizo el pasado año.

A. DE MIRABAL

Cáceres 27 Junio 1906.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 28 JUNIO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

—A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 764.4.

—Psicrómetro.—Termómetro seco, 27.6; termómetro húmedo, 21.0.

—Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

—A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 761.8.

—Psicrómetro.—Termómetro seco, 35.2; termómetro húmedo, 27.3.

—Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

—Temperatura máxima al sol, 49.9; á la sombra, 39.8; mínima, 17.4; lluvia, 0.0; agua evaporada, 14.0.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 28.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 á 41; cebada, de 24 á 26. Tendencia á la baja.

—MAJADAS, 27.—Trigos rubios, 44 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 22; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 15; gris, 14; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 8.

—NOGALES, 27.—Trigos rubios, 49 reales las 96 libras; blancos, 49 las 94; cebada, en anticipio, 16; la fanega; garbanzos superiores, 180; avena gris, en anticipio, 10; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

—SANTA AMALIA, 27.—Trigos rubios, 50 reales las 96 libras; blancos, 44 las 94; albares, 40 las 92; cebada, 24; avena negra, 16; gris, 16; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

—GÜARENA, 27.—Trigos rubios, de 50 á 51 reales fanega; cebada, 20; habas tarragonas, 32; avena negra, 16; aceite, 36 reales arroba; vino blanco, 10; tinto, 10; vinagre, 8.

Se calcula la cosecha de habas que se está recojiendo, de 23 á 25 fanegas por fanega de tierra.

—VILLANUEVA DE LA SERENA, 27.—Trigos rubios, 54 reales fanega; blancos, 47; albares, 43; cebada, 25; habas tarragonas, 32; avena negra, 16; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 10.

—SANTA MARTA, 27.—Trigos blancos, 50 reales fanega; cebada, 20; habas mazaganas, 36; garbanzos superiores, 200; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 16; gris, 00; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 22 reales arroba; tinto, 20; vinagre, 16.

Ganados extremeños.

—MAJADAS, 27.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; corderos al destete, 65; de seis meses, 140; de un año, 240.

—NOGALES, 27.—Corderos al destete, 54 reales; cabeza, de seis meses, 128; de un año, 260; carneros, 95; ovejas viejas, 00; borregos, 34; borras, 58; corderos, 62.

Lanas y pieles extremeñas.

—SANTA MARTA, 27.—Lana blanca, fina, 80 reales arroba; basta, 70.

—VILLANUEVA DE LA SERENA, 27.—Lana blanca, fina 90 á 96 reales arroba.

—GUAREÑA, 27.—Lana blanca, fina, de 70 á 80 reales arroba.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y cñculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños, en todas sus edades.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4562 fanegas de pño, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

dido en este mundo era machacar cáñamo y atormentar nuecas.

—¿La conoces tú, ciudadano Boursault?

—Como á los dedos de mi mano. ¡Si es una vecina mía! Por más señas que esta casaca que llevo es manufactura de su madre. ¿No es verdad, buena pieza?

—Sí, ciudadano Boursault—respondió con viveza Victoria.

—Pues entonces—repuso el comandante—¿qué demonios viene á hacer por estas tierras?... ¡Hum! Harto será, ciudadanos Boursault, que con toda esa carita de mosca muerta que la chica tiene, no lleve entre pecho y espalda algo que nos dé que sentir. Eso de caminar de noche, y fuera del arrecife, y sola... es cosa que da en qué pensar.

—No diré que no, ciudadano comandante; pero yo conozco bien á esta bribonzuela, y te digo que el miedo es fruta que no se gasta en su alquería. Lo mismo le da á ella el día que la noche, y la tempestad que el cielo raso. Acá en esta tierra, las muchachas no son como esas enclenques aristócratas que se hielean con una gota de rocío. Ahí donde la ves, no quisiera apostármelas con ella á hacer una batida de prusianos.

—Blen; pero el hecho es que no sabemos adónde iba cuando la hemos encontrado; y que, al vernos, maldita la gracia que le hizo.

—Eso notiene nada de particular, ciudadano comandante; al cabo la chica no

Se arriendan los graneros que tiene la tenería de D. Antnio Gevas que tiene de la vega baja de Mérida término de esta capital, para tratar con dicho señor, Benegas 17.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Timoteo EN ARENYS DE MAR Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0.40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0.50 id.; la tercera, 0.50 id. El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Sorradilla (Cáceres)

ANUNCIOS

Desde el día de la fecha hasta el 30 del mes actual se admiten proposiciones por escrito para la venta de las ganaderías lanar y cerdosa, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101, y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

Transcurrido el citado día 30 de Junio actual los señores testamentarios resolverán lo que mejor estimen en vista de todas las ofertas recibidas. Cáceres 12 de Junio de 1906.—El administrador, Juan Gil Alejo.

Desde el día de la fecha hasta el 30 del mes actual se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento de la casa número 2, plazuela de Caldereros, llamada de la Generala, sita en esta capital, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101, y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

Pasado dicho día 30 de Junio actual, en vista de todas las proposiciones recibidas, los señores testamentarios resolverán lo que crean más convenientes á sus intereses.

Cáceres 12 de Junio de 1906.—El administrador, Juan Gil Alejo.

Subasta

Se vende la casa números 35 y 37 de la calle de Ramón Albarrán, y 64 y 66 de la de Arco-Aguero, de esta ciudad, en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo, á las once de la mañana, en la notaría de D. Jesús Rubio, Alamo, 39, donde están de manifiesto los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y granos de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Ama de cría

Raimunda Muñoz, calle Castillo, 3.

Subasta

El día 6 del próximo Julio, á las diez, tendrá lugar en el cuartel de San Agustín que ocupa el regimiento de Gravelinas, la venta en pública subasta de varias clases de prendas inútiles y de 550 botas para vino en muy buen estado de uso, que se enagenan, por haber sido sustituidas por el frasco de campaña reglamentario.

Desde el día de la fecha hasta el 10 del próximo mes de Julio, se admiten proposiciones por escrito y separadamente, para la venta de las ganaderías vacuna del país y bretona y de la caballar pura sangre y cruzada, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101 y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

La testamentaria se reserva el derecho de poder retirar de la venta, si le conviniere, algunas cabezas de las referidas ganaderías, antes de formalizarse la compraventa.

Transcurrido el citado día 10 de Julio próximo, los señores testamentarios resolverán, en vista de todas las ofertas recibidas, lo que crean de más conveniencia á sus intereses.

Cáceres 25 de Junio de 1906.—El administrador, JUAN GIL ALEJO.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejado

tosa! Y además, ¿qué iba á ser de ella? ¿Qué se iba á hacer sin la guía, sin los consuelos, sin el aliento que le daba su querida Victoria?

Cuando llegó el momento de verla partir con los soldados, sintió tan violentamente oprimido su seno, que no fué dueña de reprimir un grito y un movimiento de cabeza, que en poco estuvo no frustasen toda su resistencia anterior, pues advertidos por un soldado que se había quedado á la zaga, hiciéronle volverse y dar algunos pasos en dirección de la lentisca; afortunadamente el soldado no debía ser muy suspicaz, pues juzgando sin duda que había sido rumor producido por algún bicho del bosque, fué en breve á reunirse con la compañía.

Imposible describir el desaliento y la pena de Matilde al verse definitivamente abandonada; la idea, sobre todo, del peligro en que por causa suya se hallaba su generosa amiga; el imaginársela, ora ahorrada en un calabozo, ora llevada ante jueces desapiadados, ora, en fin, subiendo las gradas del patíbulo, perturbaron de tal modo la mente y

comprimieron de tal manera el corazón de la joven, que, sintiéndose desfallecer, cayó con la frente sobre el húmedo suelo, privada de sentido.

Victoria, entretanto, triste, no acobardada, inquieta, no ya medrosa, caminaba con los ojos en tierra á vanguardia de aquella desenfrenada turba. Ignorante de lo que se proponían hacer con ella, todavía, más que en sí misma, iba pensando en la otra compañera á quien dejaba sola y sin amparo en medio de la noche y de la tempestad; por otra parte, acudía también á su mente y llamaba el llanto á sus párpados el recuerdo de su madre, de sus hermanos, de su cabaña y más aún el de su padre, desterrado á la sazón de su querida familia en tierra extranjera; la idea de no volver quizá á ver á estos seres, de ella tan amados, hubiera tal vez extinguido el esfuerzo verdaderamente varonil que debía á su educación campesina, si contra todos sus temores, contra todos sus pesares no hubiese tenido el refugio y el consuelo de una sólida piedad, que la hacía poner en Dios su única y entera confianza. Cada vez que con una plegaria interna invocaba á la Madre de las Misericordias, sentía dentro de sí que ni la prisión, ni el cadalso mismo, la quitarían el valor de sufrir y de morir, si así Dios lo dispone, por una causa tan digna de un alma cristiana. ¡Tan maravilloso es el poder de la fe y de la piedad, aun en las amas de menos fortaleza!

Pero por esta vez no plugo á la divina Providencia aceptar el sacrificio que con tan humilde resignación le ofrecía la joven. Sucedió que, al salir ya del bosque, emparejó con los soldados una partida de campesinos que, á fuer de buenos demócratas de aquella comarca, y noticiosos de que la patria estaba en peligro, habían salido al encuentro de los batallones de Orleans, con el fin de ofrecerles su cooperación y de afiliarse en sus banderas. En el momento de acercarse mutuamente paisanos y soldados, saludáronse con los consabidos vivas y muevas de costumbre, fraternizando unos con otros. En medio de esta gritería y esta efusión de amistad democrática, creyó Victoria percibir una voz muy conocida de ella, mientras que también por su parte, el que tenía aquella voz y parecía ser comandante de la partida de paisanos, quedose mirando con especial atención á la muchacha; acercándose luego, y habiéndola también reconocido al punto, exclamó dirigiéndose al oficial de los soldados:

—¡Eh, ciudadano comandante!, ¿en dónde diablos habéis pescado esta recluta?

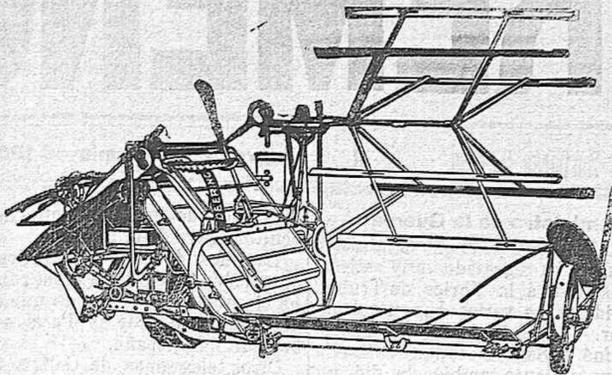
—Ahí atrás, á la vereda del camino... Por las señas, la niña debe ser pájaro de cuenta.

—Pues lo será de quince días á esta parte que yo no la veo; porque hasta entonces ¡voto á Balcebú! no era más que un ave fría, que todo lo que había apren-

Segadora agavilladora

Segadora Deering IDEAL

Guadañadoras y rastrillos



La segadora-ataadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid
Depósito en Badajoz, San Blas, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

Noticiero Extremeño

DIARIO DE LA MAÑANA

Es el periódico de mayor circulación en Extremadura.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

MADRE DE DIOS

ALMACEN DE MADERAS. FABRICA DE LABRARRLAS DE

Cayetano Pesini

Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39
BADAJOZ.

Pino de tea, pino rojo y blanco, pinzapa y abeto, en vigas, tablonés, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonés, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotos y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entibaciones; armaduras, guajes de pozos, castilletes, etc., etc.

Cajonería y barriles para toda clase de industrias en grande y pequeña escala.

Maderas escuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Machiebrados, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodapés, calados, balaustres y kioscos.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos con gran economía, exactitud y brevedad.

Explotación directa de pinares en Portugal y España.

La correspondencia al escritorio: Castillo, 16.
Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz y Credit Liónays (Madrid).

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., Plano, Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramiz, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

SIEMPRE café de LA CUBANA

TALLER DE MÁRMOLES DE

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

J. Lecaroz Leal

CHICARREOS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Pídase en todas partes los chocolates de la «Purísima». Representante en esta y su provincia D. Francisco Crespo, Arco-Agüero, 33.

LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANÍA

Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Talleres

DE LA

Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y óvenes de la misma Asociación calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Terciopelo, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

"Hojas Sueltas,"

De propaganda católica

ZORRILLA, 5 Y 7, MADRID

Los fines de estas Hojas, son:

- 1.º Desacreditar á la prensa rotativa impia, dando cuenta de sus mentiras, errores, campañas venales, contradicciones, noticias pornográficas, silencios criminales y de los anatemas que sobre ella hayan lanzado y en adelante lanzaren los Prelados.
- 2.º Dar á conocer cuantos hechos, datos, testimonios y documentos hagan al caso para ensalzar, como se merece la obra de las Congregaciones religiosas.
- 3.º Combatir la propaganda protestante en España, usando para ello, más que de argumentos teológicos, de pruebas históricas, del ridículo y la sátira.
- 4.º Difundir las ideas religiosas y económicas que más eficacia tengan para la resolución de las cuestiones sociales.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Una Acción.....	400 Hojas semanales.	Al mes 5-20 pesetas
Media acción.....	200	2-10
Un cuarto de Acción.....	100	1-50

Números sueltos

1.000 Hojas.....	500 pesetas
100	50

Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO EN VALLADOLID directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS Á REVENDADORES

Arados "Chattanooga,"

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de **A. F. Abrahamson**

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoológico), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

DOMINGO OLGADO

Badajoz: Prim, 7 y Vasco Nuñez, 48

FÁBRICA DE MOSAICOS

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

PRECIOS ECONÓMICOS

Agentes

Se desean en algunos puntos de España para trabajar importante negocio. Buenas comisiones. Ofertas con referencias al «Comptoir Gle. Ide. Fre. Apartado, 278, Barcelona».

DAVERIO HENRICI Y C.ª

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción: Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscú, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal París 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa».

Socio gerente: Alfredo Mengotti.

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

JUSTO GARCIA

San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.